

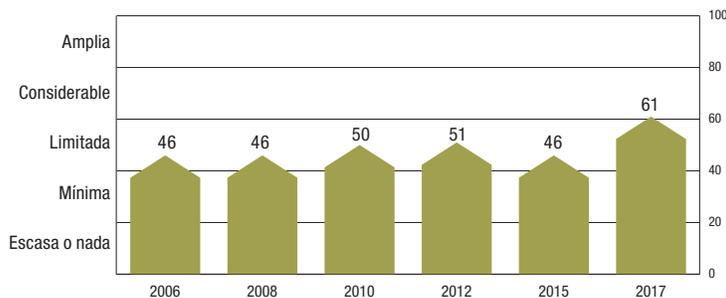
	<h2>61</h2> <p>sobre un total de 100</p> <h3>TRANSPARENCIA ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO</h3> <p>Guatemala brinda al público información presupuestaria considerable.</p>	<h2>30</h2> <p>sobre un total de 100</p> <h3>PARTICIPACIÓN PÚBLICA</h3> <p>Guatemala ofrece pocas oportunidades al público para participar en el proceso presupuestario.</p>	<h2>57</h2> <p>sobre un total de 100</p> <h3>VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO</h3> <p>POR PARTE DE LA LEGISLATURA Y AUDITORÍA La legislatura y la institución superior de auditoría en Guatemala proporcionan vigilancia limitada del presupuesto.</p>

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

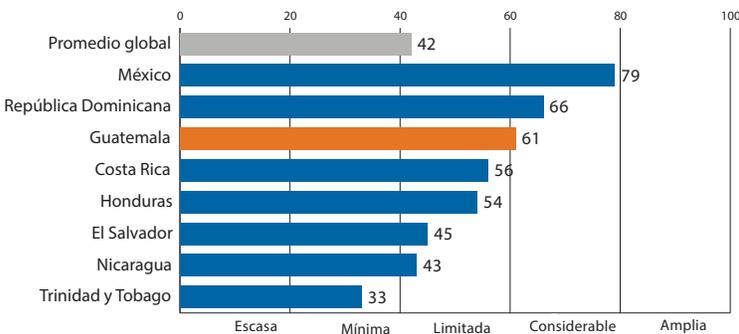
Con base en los criterios internacionalmente aceptados desarrollados por organizaciones multilaterales, la Encuesta de Presupuesto Abierto usa 109 indicadores ponderados equitativamente para medir la transparencia presupuestaria. Estos indicadores evalúan si el gobierno central pone a disposición del público ocho documentos presupuestarios clave en línea de manera oportuna, y si estos documentos presentan la información del presupuesto de forma exhaustiva y útil.

Cada país recibe un puntaje compuesto (sobre un total de 100) que determina su clasificación en el Índice de Presupuesto Abierto (OBI), la única medida independiente de comparación de la transparencia presupuestaria en el mundo.

¿Cómo ha cambiado el puntaje del OBI para Guatemala a lo largo del tiempo?



¿Cómo se compara la transparencia presupuestaria en Guatemala con respecto a otros países?

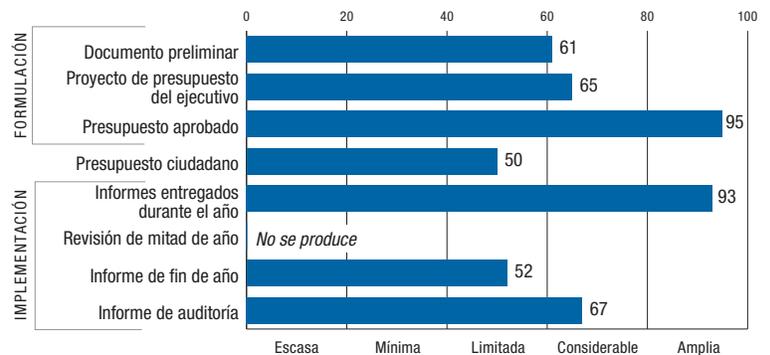


La disponibilidad pública de documentos presupuestarios de 2006 a 2017

Documento	2006	2008	2010	2012	2015	2017
Documento preliminar	●	●	●	●	●	●
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●	●	●	●
Presupuesto ciudadano	●	●	●	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●	●	●	●
Revisión de mitad de año	●	●	●	●	●	●
Informe de fin de año	●	●	●	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●	●	●	●

● Disponible para el público ● No producido
● Publicado tarde, o no publicado en línea, o producido solo para uso interno

¿Qué tan integral y útil es la información provista en los documentos presupuestarios clave que publica Guatemala?



El puntaje de Guatemala de 61 de 100 es considerablemente más alto que el puntaje promedio global de 42.

El puntaje de Guatemala de 61 en el Índice de Presupuesto Abierto 2017 es considerablemente superior a su puntaje de 2015.

Sin embargo, Guatemala no ha sido constante respecto de qué documentos se ponen a disposición del público cada año.

Desde 2015, Guatemala ha aumentado la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

Documentos presupuestarios clave

Documento preliminar: divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo; describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.

Proyecto de presupuesto del ejecutivo: es presentada por el ejecutivo a la legislatura para su aprobación; describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios propuestos en las políticas y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.

Presupuesto aprobado: el presupuesto que la legislatura ha aprobado.

Presupuesto ciudadano: una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y el Presupuesto aprobado, diseñado para transmitir información clave al público.

- Continuar publicando el Documento preliminar y el Presupuesto ciudadano en línea puntualmente.
- Aumento de la información provista en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- Aumento de la información provista en los Informes entregados durante el año.

Asimismo, Guatemala no ha logrado progresos en lo siguiente:

- No producir y publicar una Revisión de mitad de año en línea puntualmente.

Informes entregados durante el año: incluyen información sobre ingresos reales obtenidos, gastos reales realizados y deuda en la que se incurrió en diferentes momentos; se emite con una frecuencia trimestral o mensual.

Revisión de mitad de año: contiene una actualización integral de la implementación del presupuesto en la mitad del año fiscal e incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado del resultado del presupuesto.

Informe de fin de año: describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación del progreso conseguido hacia el logro de los objetivos de las políticas presupuestarias.

Informe de auditoría: emitido por la institución superior de auditoría, este documento examina la solidez y la integridad de las cuentas de fin de año del gobierno.

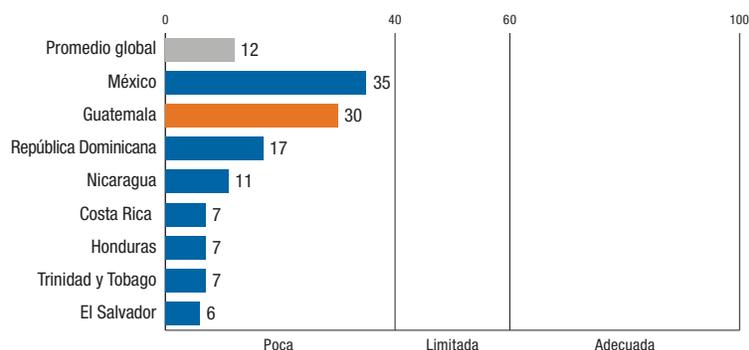
PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La transparencia por sí sola es insuficiente para mejorar la gobernanza. La participación pública en la preparación de presupuestos es esencial para alcanzar los resultados positivos asociados con una mayor transparencia presupuestaria.

Para medir la participación pública la Encuesta de Presupuesto Abierto evalúa el grado en el que el gobierno le ofrece al público oportunidades para participar en el proceso presupuestario. Tales oportunidades deben ser ofrecidas por el ejecutivo, la legislatura y la institución superior de auditoría durante el ciclo presupuestario.

Las preguntas que evalúan la participación en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 se revisaron para alinearlas con los nuevos principios de la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT) sobre la participación pública que ahora sirven como base para normas ampliamente aceptadas de participación pública en procesos presupuestarios nacionales. En consecuencia, los datos sobre la medida de participación pública en la creación del presupuesto en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 no se pueden comparar directamente con los datos de las ediciones anteriores.

¿Cómo se compara la participación pública en Guatemala con respecto a otros países en la región?



El puntaje de Guatemala de 30 sobre 100 indica que proporciona **pocas** oportunidades para que el público participe en el proceso presupuestario. Este puntaje es más alto que el puntaje promedio global de 12.

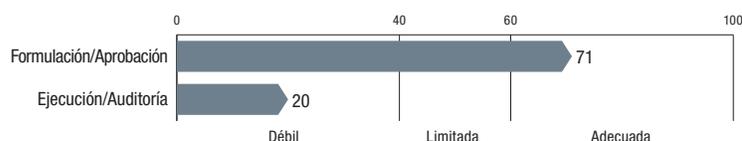
¿En qué medida las diferentes instituciones de Guatemala proporcionan oportunidades para la participación pública?



La Encuesta de Presupuesto Abierto examina la función de las legislaturas, las instituciones superiores de auditoría y las instituciones fiscales independientes en el proceso presupuestario y la medida en que pueden proporcionar una vigilancia eficaz del presupuesto. Estas instituciones tienen un papel crítico –con frecuencia, consagrado por las constituciones nacionales o las leyes– en la planificación y la vigilancia de la implementación de los presupuestos.

Estos indicadores se revisaron para evaluar mejor el rol de las instituciones de vigilancia formal para garantizar la integridad y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. En consecuencia, los datos sobre el rol y la efectividad de las instituciones de vigilancia en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 no deben compararse directamente con los datos de ediciones anteriores.

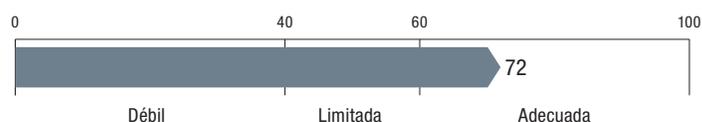
¿En qué medida la legislatura en Guatemala proporciona vigilancia del presupuesto?



La legislatura brinda vigilancia **limitada** durante el ciclo presupuestario. Este puntaje refleja que la legislatura brinda vigilancia adecuada durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y vigilancia débil durante la fase de implementación del ciclo del presupuestario. Las principales barreras para la vigilancia legislativa efectiva son:

- No se realiza un debate sobre la política presupuestaria por parte de la legislatura antes de la presentación del Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- Un comité legislativo no examina ni publica en línea informes sobre la implementación del presupuesto durante el año.
- En la práctica, cuando se implementa el presupuesto, no se consulta a la legislatura antes de que el gobierno desvíe fondos entre las unidades administrativas especificadas en el presupuesto aprobado o reduzca los gastos debido a escasez en los ingresos.

¿En qué medida la institución superior de auditoría en Guatemala proporciona vigilancia del presupuesto?



La institución superior de auditoría ofrece una vigilancia **adecuada** del presupuesto.

- Según la ley, tiene entera discreción para llevar a cabo auditorías cuando lo considere adecuado.
- Además, la autoridad máxima de la institución es designada por la legislatura y no puede ser removida de su cargo sin la aprobación de la legislatura o el poder judicial, lo que fortalece su independencia.
- Finalmente, la institución superior de auditoría cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo su mandato, pero sus procesos de auditoría no son revisados por una agencia independiente.

Vigilancia de una institución fiscal independiente

Guatemala no tiene una institución fiscal independiente (IFI). Si bien las IFI no están generalizadas en todo el mundo, cada vez son más reconocidas como una fuente importante de información independiente no partidaria. Las IFI adoptan una variedad de formas institucionales diferentes. Algunos ejemplos comunes incluyen las oficinas parlamentarias presupuestarias y consejos fiscales.

Para obtener más información, vea Lisa von Trapp, Ian Lienert y Joachim Wehner, "Principles for Independent Fiscal Institutions and Case Studies", *OECD Journal on Budgeting*, marzo de 2016 (edición especial), págs. 9-24.

RECOMENDACIONES

Para obtener información más detallada sobre los hallazgos de la encuesta para Guatemala, vea el Explorador de datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto en survey.internationalbudget.org.



¿Cómo puede Guatemala mejorar la transparencia?

Guatemala debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la transparencia del presupuesto:

- Producir y publicar una Revisión de mitad de año en línea puntualmente.

- Aumentar la información provista en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo, proporcionando un mayor detalle sobre las medidas de desempeño del presupuesto, vinculando el presupuesto más estrechamente con la política y proporcionando detalle sobre fondos extrapresupuestarios.
- Aumentar la información provista en el Informe de fin de año al proporcionar comparaciones entre los resultados no financieros planificados y resultados reales y comparaciones entre el pronóstico macroeconómico y el resultado real.
- Continuar publicando los documentos presupuestarios de forma puntual y consistente.



¿Cómo puede Guatemala mejorar la participación?

Guatemala debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la participación pública en su proceso presupuestario:

- Implementar pilotos de mecanismos para los miembros del público y los funcionarios del ejecutivo para intercambiar opiniones sobre cuestiones del presupuesto nacional durante la formulación del mismo y el monitoreo de su implementación. Estos mecanismos podrían incorporar innovaciones, como la elaboración de presupuestos participativos y auditorías sociales. Para ver algunos ejemplos de tales mecanismos, visite www.fiscaltransparency.net/mechanisms/.
- Mantener audiencias legislativas sobre el Informe de auditoría, durante las que puedan testificar miembros del público o de las organizaciones de la sociedad civil.
- Establecer mecanismos formales para que el público participe en las investigaciones relevantes de auditoría.



¿Cómo puede Guatemala mejorar la vigilancia?

Guatemala debe priorizar las siguientes acciones para que la vigilancia del presupuesto sea más efectiva:

- Asegurar que la legislatura mantenga un debate sobre la política presupuestaria antes de la presentación del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y apruebe las recomendaciones del próximo presupuesto.
- Asegurar que un comité legislativo examine y publique en línea informes sobre la implementación del presupuesto durante el año.
- Asegurar que los procesos de auditoría sean revisados por una agencia independiente.
- Considerar el establecimiento de una institución fiscal independiente.

METODOLOGÍA

La Encuesta de Presupuesto Abierto usa criterios internacionalmente aceptados desarrollados por organizaciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI) y la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT).

Es un instrumento de investigación basada en hechos que evalúa lo que ocurre en la práctica a través de fenómenos observables. Todo el proceso de investigación duró aproximadamente 18 meses, entre agosto de 2016 y enero de 2018, y en él participaron aproximadamente 300 expertos en 115 países. La Encuesta de Presupuesto Abierto 2017 evalúa solo los eventos, actividades o avances que ocurrieron hasta el 31 de diciembre de 2016. La Encuesta se revisó respecto de la versión de 2015 para reflejar la evolución en los métodos de difusión de la información del presupuesto y para fortalecer las preguntas individuales sobre la participación pública y la vigilancia del presupuesto. Puede encontrarse un análisis de estos cambios en el Informe global de la Encuesta de Presupuesto Abierto (ver el enlace de Internet a continuación).

Las respuestas a la encuesta, por lo general, están respaldadas por citas y comentarios. Estos pueden incluir referencias a un documento presupuestario, un enunciado oficial por parte del gobierno o comentarios de entrevistas en persona a funcionarios del gobierno u otros participantes especialistas.



La encuesta se basa en un cuestionario diligenciado para cada país por **expertos independientes en presupuestos** que no están asociados con el gobierno nacional.



Las respuestas preliminares del cuestionario de cada país luego son revisadas de manera independiente por un **experto anónimo** que no tiene relación con el gobierno nacional.



Además, el IBP invita casi a todos los **gobiernos nacionales** a comentar sobre las respuestas preliminares y considera estos comentarios antes de dar por finalizados los resultados de la encuesta.



Los **investigadores** responden los comentarios de los revisores pares y su gobierno, si corresponde, **y el IBP** actúa como intermediario ante respuestas conflictivas a fin de garantizar la coherencia entre países al seleccionar las respuestas.

El gobierno de Guatemala brindó comentarios sobre los resultados preliminares del Cuestionario de Presupuesto Abierto.

La investigación para completar la Encuesta de Presupuesto Abierto de este país fue realizada por:

Mario Celada

Asociación Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH)

5ta. Calle 1-49, Zona 1,

Ciudad de Guatemala, 01001, Guatemala

Correo electrónico: mariocelada6@gmail.com

Información adicional

Visite www.openbudgetsurvey.org si desea obtener más información sobre lo siguiente:

- La Encuesta de Presupuesto Abierto 2017: Informe global
- Explorador de datos
- Informe de metodología
- Cuestionario completo